

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Gobierno	GSCC-120
	INSPECCION TERCERA URBANA DE POLICIA	Versión: 07
		Página 1 de 1



Popayán, 2018-09-11

Radicación:20181200369551

CD-1049

Señor:
VILMER MONTENEGRO LEDEZMA
Carrera 10 21-42 – CP- 190002
Barrio Loma de la Virgen
Teléfono móvil celular 321 5658702
POPAYAN - CAUCA

Asunto: Notificación personal acto administrativo

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-108501 del 012 de septiembre de 2018, se le impuso medida correctiva, por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial el empedrado (Antiguo IDEMA), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20181200079944 adiado 11 de septiembre de 2018. Debe presentar documento de identificación original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,


VÍCTOR HERNÁN GONZÁLEZ MOSQUERA
 Inspector (E)

Proyectó: VGonzálezM.
 Elaboró: VGonzálezM.
 Anexo: N/A
 Copia: En el expediente.
 Archivado en según TRD: (Internas)

Vive el
CAMBIO **POPAYÁN**®